

Factura

RODRIGO, HERNÁNDEZ CASTRO
 Nit Emisor: 5476321
 RODRIGO HERNANDEZ CASTRO
 CONDOMINIO LOMAS DE PUERTA PARADA 19-00 Santa Catarina
 Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 15A554DB-A262-4868-9484-259F97DC2582
 Serie: 15A554DB Número de DTE: 2724350056
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 19:58:30
 Fecha y hora de certificación: 09-jun-2022 19:58:30
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número (MEM-292-2022)	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Handwritten signature/initials

Handwritten signature
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



Handwritten signature
 Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-292-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

h) Brindar asesoría en otras actividades de carácter financiero, encomendadas por la Unidad de Administración Financiera y Despacho Superior

- Apoyo profesional en la elaboración y revisión de pedidos de compra conforme a los requerimientos de la Dirección General de Minería, gestionando las firmas de solicitud y aprobación necesarias, en los formatos de pedido aprobados por el área de compras de la Dirección General Administrativa.
- Apoyo profesional en el requerimiento de las especificaciones técnicas, cuando sean necesarias, ante el departamento de informática y/o servicios varios, y revisión de las mismas para que se afecten los subproductos y renglones presupuestarios correspondientes.
- Apoyo profesional en la revisión de la estructura presupuestaria en el pedido de compra para que dicha estructura sea la correcta.
- Apoyo profesional en la remisión de los pedidos de compra de los bienes y/o servicios requeridos por la Dirección General de Minería y demás documentación de soporte, al área de compras de la Dirección General Administrativa para su adquisición, cotización y/o adjudicación respectiva.
- Apoyo profesional en la verificación ante el área de Presupuesto, para que los requerimientos de compra solicitados por la Dirección General de Minería, cuenten con la disponibilidad presupuestaria necesaria, o solicitar al área de Presupuesto la transferencia presupuestaria para que las mismas cuenten con dicha disponibilidad.
- Apoyo Profesional en la revisión de los pedidos de compra de la Dirección General de Minería, previo a su adquisición, para que los mismos estén incluidos en el Plan Anual de Compras –PAC- del Ministerio de Energía y Minas o se gestionen las modificaciones al PAC para su inclusión, cuando corresponda.
- Apoyo profesional a las unidades administrativas en la liquidación de las compras realizadas a través del Fondo de Caja Chica, en el programa presupuestario de la Dirección General de Minería.



Atentamente,

Rodrigo Hernández Castro
DPI No. (2543688750101)

Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible